



Siendo las 09:11 nueve horas con once minutos, del **02 de junio del 2026**, se lleva a cabo la sesión ordinaria (hibrida) del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo el siguiente orden del día:-----

Primer punto. Pase de lista y declaración del quorum.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Directora de la FCPS
Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado de la FCPS
Dra. Margarita Cruz Cruz	Secretaria Administrativa de la FCPS
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Consejera de Investigación
Dra. Victorina Castrejon Reyes	Coordinadora del Cuerpo Académico Sociología de la Salud
Dra. Lorena Erika Osorio Franco	Coordinadora del Cuerpo Académico Sociedad, cultura y género
Mtro. Mauricio Olivares-Méndez	Coordinador del Cuerpo Académico Política y Sociedad
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Integrante del Cuerpo Académico Política y Sociedad

Segundo punto. Aprobación del acta de fecha 5 de mayo.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo:** les agradezco la asistencia a esta sesión del Consejo Técnico de Investigación. Iniciamos con el primer punto del orden del día. ¿Tuvieron la oportunidad de revisarla o si tienen alguna observación?

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI):** aprueban el acta.

Tercer punto. Presentación de proyecto de divulgación científica de la FCPS

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo:** el siguiente punto es la presentación del proyecto de divulgación científica para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Le voy a ceder la voz a Ray y a Jesús.

El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez:** muchas gracias por el espacio. Nuestro proyecto en esta nueva área se llama Departamento Visual que busca traducir las investigaciones que se hacen aquí en la facultad traducirlos a un lenguaje audiovisual con el fin de difundir lo que hacemos los estudiantes de esta comunidad a la sociedad en general sepa que es lo que



hace la Facultad de Ciencias Políticas a través de canales audiovisuales a través de las redes de comunicación.

El **Lic. Raymundo Guerrero Hernández**: es aprovechar todo lo que hacemos aquí de manera académica para aprovechar el poder de difusión que tienen los medios audiovisuales como imagen y estilo para llevar todo lo que hacemos como académicos a la sociedad y brindar un poquito de retribución. Les presentaremos un pequeño tráiler de lo que podrán ver.

El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez**: queremos, sí se puede, hacer conciencia, es un proyecto de ficción y lo que buscamos es traducir las investigaciones de los docentes, investigadores, incluso los estudiantes que puedan tener para que nos compartan y colaborar juntos con sus propias investigaciones y traducirla al lenguaje audiovisual. Queremos difundir lo que se hace aquí ya.

El **Lic. Raymundo Guerrero Hernández**: lo que queremos generar o qué contenidos queremos hacer con este proyecto a través de estas cápsulas son productos de divulgación. El ejemplo son unas cápsulas de 3 minutos para que sinteticen el trabajo de investigación donde el investigador puede platicar sus hallazgos, sus experiencias en campo y a través de eso generar material de colección. Son fotos, reportajes. Narrativas más visuales, más centradas en imágenes que pueden dar un poco de prioridad sobre las comunidades y problemáticas sociales que como investigadores de la Facultad de Ciencias y Sociales investigamos como en la vida diaria.

El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez**: con sus proyectos de investigación podemos colaborar para hacer algún documental, un reportaje, un podcasts o registro de audio. Queremos hacer esta mancuerna de que nos compartan sus proyectos, revistarlos, hacerlos videos, documentar y creo que la mejor forma de presentar este proyecto es mostrándoles el piloto que hemos hecho la intención es poder hacer colaboración con nosotros como equipo de difusión y ustedes como investigadores ver la forma de traducir sus investigaciones y hacer proyectos audiovisuales. Ya tenemos 5 o 6 videos que tenemos listos para lanzarlos y este es uno de ellos que hemos hecho. La idea es poder difundir lo que hacemos aquí y que llegue a más gente, a los mismos estudiantes. Que sepan qué es lo que hacemos. Les hacemos la invitación para colaborar, igual si tienen alumnos que tengan algún proyecto también está la invitación.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: ¿dónde nos anotamos?

El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez**: nos gusta la comunicación directa, les pasamos el contacto y empezamos a comunicarnos agendamos una cita.

El **Lic. Raymundo Guerrero Hernández**: platicamos cómo puede ser llevada la investigación. Cada una tiene sus particularidades.



La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: parte de este proyecto en particular, fue solicitado por el Centro Pulitzer, que les interesa, publicar. Hay algo muy importante, que son los consentimientos informados. Hay entrevistas a personas de la comunidad, es algo que están pidiendo también a los investigadores coincidió que sale el pequeño clip y para publicarlo, entonces hasta que no tengamos el consentimiento no podrá publicarse no solo a nivel regional sino internacional tanto la Dra. Lorena tuvieron que ir a la comunidad precisamente para pedirles el consentimiento para esta publicación. La gente lo sabe que es un proyecto universitario, los investigadores lo saben y la idea no solamente es trabajar con los investigadores sino también trabajar con estudiantes de posgrado. La idea es como la transmitió Jesús, que es egresados y que se incorpora a la facultad, hacen casi 1 año y de ellos surge esta iniciativa de trabajar un proyecto de esta naturaleza junto con el Dr. Pablo y que empiezan precisamente a desarrollar. La idea es que salga al aire. Ya tienen como el colchón para empezar hacer el trabajo de ejecución y de divulgación. También la idea es que las y los colegas también puedan colaborar en este proyecto creo que es una oportunidad para salir quizá del espacio tradicional y a lo mejor en Facebook poner la foto de la investigación y generar el producto audiovisual que les pueda también ser útil en términos de la convocatoria conahcyt y demás en la lógica de divulgación. La idea es esa, que los contacten a ellos para poder organizar, porque hay todo un proceso de planeación, de producción y de coproducción para hacer el vídeo. Lo importante aquí es que estos videos primero salen en las plataformas que se van a implementar y ya posteriormente que el investigador lo pueda compartir en sus espacios para su divulgación que pueda llegar a los públicos como es la sociedad. A la comunidad se les presentará el video para que vea cual fue el resultado. Finalmente, es también un ejercicio de reciprocidad con quienes estamos trabajando para que por favor los cuerpos académicos lo puedan dialogar con sus integrantes, pero también en los posgrados que ya platicaremos con los coordinadores para que también puedan conocer el proyecto y que también los estudiantes puedan tener acceso. Tenemos dos de Liann y Fauste, los demás son investigadores La idea es presentarlo primero aquí que es el espacio más idóneo para que los cuerpos académicos lo conozcan y participen. Habrá un evento de presentación del proyecto general, pero queríamos primero que fuera nuestro espacio de investigación el primer impacto de este proyecto para beneficio de la comunidad de investigación.

El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez**: sobre el contacto utilizamos mucho el whats. estamos en el 442 879 10 11.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: en horario de oficina, por favor.



El **Mtro. Jesús Arvizu Ramírez**: para crear la conversación más directa y fijar una fecha para ver qué materiales podemos usar y si es necesario, nosotros generamos los materiales y los acompañamos a una práctica de campo, o con lo que tienen, gracias por la escucha.

Proyección del video



Cuarto punto. Participación de la Dirección de la FCPS

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: hola, ¿me escuchan en la sala?

La **Dra. Lorena Erika Osorio Franco**: sí, fuerte y claro.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: curiosamente estaba revisando la sesión pasada de la reunión que tuvimos con los cuerpos académicos y fue exactamente hace un año, fue un 5 de junio, ahora estamos a 2 de junio y platicando con Betsabee y también con la Dra. Margarita, que me acompaña en este momento, estábamos viendo esta necesidad y pertinencia de poder compartir con ustedes, qué ha pasado en este año en términos de los apoyos a los cuerpos académicos y también en función de los planes de trabajo que recibimos y que me hicieron llegar dos planes de trabajo, que es el del cuerpo académico de la Dra. Lorena y el cuerpo académico de la Dra. Vicky, ahorita vamos revisando ello (no se alcanza a ver, pero en línea sí). Actualmente, tenemos cuatro cuerpos académicos que fueron evaluados el año pasado estaban precisamente en ese proceso y no sabíamos cómo



iban a quedar sus conformaciones, entonces ahorita como están estructurados hasta este momento, sin olvidar que hay 3 que van a ser evaluados el próximo año y que ahorita es tiempo de hacer ajustes y cambios en cuanto a los compañeros que participan en los cuerpos académicos. Los cuatro que tenemos son: Sociología de la Salud, que está en consolidación, cuya vigencia es el 14 de marzo del 2027 y La líder del cuerpo académico es la Dra. Vicky y hasta ahorita los miembros que forman parte del cuerpo académico es Jorge Alberto Martínez puente, María Elena Meza y recién la Dra. Vicky me acaba de informar que está solicitando la integración de la Dra. Janett Juvera como miembro de este cuerpo académico, a propósito del tema de los tiempos libres que ya se les acepta, no como colaboradores, sino como miembros de cuerpo académico. Está en el área de educación, Humanidades y Arte, tenemos también el cuerpo académico de Política y Sociedad, también en proceso de consolidación, cuya evaluación será el año que entra en el mes de diciembre. Las líneas de investigación, democracia, cultura, política y desigualdad política, gobierno y tecnologías digitales. El líder del cuerpo académico es el Mtro. Mauricio Olivares-Méndez y quienes integran este cuerpo académico como miembros es Alejandra Martínez Galán, Eduardo Aristóteles, Héctor Gutiérrez, Karla Negrete, Marcela Ávila y Sergio Rivera está en el área de Ciencias sociales y administrativas y también va a haber estos procesos de integración de nuevos miembros de cuerpo académico en este periodo lo van a aplicar, ¿verdad? Luego tenemos el cuerpo académico de Sociedad, Cultura y Género que está en formación y que va a ser evaluado el año que entra. Aquí las líneas de investigación son estudios de género, familia y cuidados políticas públicas internacionales, interseccionalidad y género, sociedad, cultura y género. La líder del cuerpo académico, la Dra. Lorena Erika Osorio Franco y quienes son miembros hasta ahorita registrados en el cuerpo académico es Amanda Hernández Pérez y Elba Rosario Martínez Romero y bueno también está en el área de Ciencias sociales y administrativas y también entiendo que en este periodo que se pueden hacer ajustes, van a incorporar a nuevos miembros. Y tenemos el cuerpo académico de Modernidad, Desarrollo y Región, es el cuerpo académico consolidado cuya evaluación será hasta el año 2030 y las líneas que tiene registradas son modernidad política y administrativa en instituciones sociales, modernidad, desarrollo, educación y región, el líder del cuerpo académico, es el Dr. Stefan Gandler y quienes son miembros y que van a hacer ajustes es la Dra. Edita, ya se jubiló, por lo tanto, sale del cuerpo académico. Está la Dra. Miriam Herrera, la Dra. Oliva Solís y el Dr. Pedro Alejandro Flores Crespo, que también entiendo, él también sale del cuerpo académico. Todavía no se no se nos hace del conocimiento sí va a haber en este periodo incorporación de nuevos integrantes al cuerpo académico. También está en el área de Ciencias sociales y Administrativas. Cabe aclarar que son los miembros de los cuerpos académicos, pero varios de ellos tienen colaboradores a profesores por honorarios,



algunos colaboran en otras facultades, es cómo está ahorita nuestra conformación de nuestros cuerpos académicos está a reserva de los cambios que vaya haber. Aquí un dato importante, hay 3 cuerpos académicos que entrarán en el proceso de evaluación el año que entra, por lo tanto, se tiene que trabajar en un punto fundamental que es el que siempre se está visualizando que es el trabajo colegiado. Este año también se integraron dos grupos colegiados, uno sobre comunicación y periodismo en el contexto de la cultura digital, que está liderado por la Dra. Mariana Chávez Castañeda y formamos parte de este grupo colegiado, el Mtro. David Jiménez y una servidora, y también se conformó y se registró el grupo colegiado de políticas públicas y desarrollo sociocultural del semidesierto, que está liderado por el Dr. Pablo Concepción y quienes forman parte de este grupo colegiado son el Dr. Gerardo Azoños, la Dra. Margarita Cruz Cruz, la Mtra. Anayatzin Hernández, la Mtra. Renata Ocampo y la Dra. Eunises Rocillo. Cabe aclarar, que este grupo colegiado también registró el laboratorio de políticas públicas del semi desierto, el grupo colegiado está trabajando en temas de la consolidación como grupo colegiado, ambos con miras a poder ser en algún momento cuerpo académico que se complica un poco porque hay que ser o tiempos completos o tiempos libres y no todos son tiempos completos, ni todos tiempos libres, así se seguirá trabajando, pero el grupo colegiado de políticas públicas tiene también este vínculo con el nuevo laboratorio del cual ya están trabajando en proyectos en los municipios de Cadereyta y Ezequiel Montes, entonces van avanzando y vamos también creciendo en términos de la organización para la investigación. Aún tenemos profesores de tiempos completos que están desacuerpados. Entiendo que la Dra. Haydee Mora está en un cuerpo académico que no es de la facultad, sino en otra facultad y estaba en algún momento platicando con ella, y parece se va incorporar al cuerpo académico de la Dra. Lorena, pero son los profesores de tiempo completo que ahorita están desacuerpados o no están en grupos colegiados son el Dr. Genaro García, no sé si él esté colaborando en algún cuerpo académico de cuencas lo importante es que se venga para acá. La Dra. Shaila, el Mtro. Antonio Flores, el Mtro. Gerardo Vázquez y la Mtra. Blanca Isela y varios profesores de tiempo libre de esta lista, algunos de ellos están como colaboradores de cuerpos académicos y posiblemente puedan subir como miembros dado el tipo de contratación, sin embargo, tenemos un número importante de profesores de tiempo libre que podrían ser integrantes de los cuerpos académicos y colaborar, obviamente, de acuerdo con sus líneas, este de investigación, Betsabee que esta como colaboradora, la Dra. Sara Hernández, la Dra. Janett Juvera, que ya pasa a ser miembro de un cuerpo académico, Daniel Martínez, Edith Olivo, Carlos Rode, Mario Vázquez, que colabora en un cuerpo académico y que entiendo va a pasar como integrante, Gerardo Cantú, Niels Rosas, Ricardo Ordaz, que entiendo que también va a pasar como miembro de un cuerpo académico, Karen Muñoz,



Guillermo San Román, que también sé que va a pasar ya un cuerpo académico, Alejandra López, Víctor López, Reyna de la Paz, Álvaro Chávez, la Dra. Jacqueline Briseño, Paulina Barba, Pedro Cabral, Octavio Cabrera y Abdiel Sánchez. Es importante que ustedes sepan quiénes son los profesores, porque precisamente una de las inquietudes es cómo vamos a alimentando los cuerpos académicos o cómo vamos impulsando la conformación de grupos colegiados. Obviamente tiene que estar vinculados a sus líneas de investigación, a sus proyectos y objetivos de cuerpo académico y de trabajo colegiado que tengan ustedes los temas de quiénes pueden ser estos profesores que de acuerdo con sus líneas podrían integrar para colaborar y tenemos tiempos completos y tiempos libres, ahora bien, uno de los puntos fundamentales y que comúnmente convoca a estas reuniones es precisamente los apoyos para los congresos y eventos académicos nada más, un ejercicio de lo que ha sido los últimos dos años, por un lado ven los tipo de contratación, el año en el que se dio el apoyo y qué tipo de apoyos se dieron tiene que ver con congresos nacionales e internacionales. Ustedes pueden dar cuenta en esta tabla que los periodos más fuertes de congresos son los segundos semestres de cada año, en 2024-2 se apoyaron nueve congresos entre nacionales e internacionales y en el 2025-2 También se apoyaron 11 asistencias a congresos. En el 2025-1 y el 2026-1, tienden a tener menos. Los congresos más bien se concentran en el segundo semestre. Obviamente el mayor apoyo se ha dado a los profesores tiempo completo que pertenecen a cuerpos académicos, hay algunos PTC que se les ha apoyado y que no pertenecen a cuerpos académicos, también se ha apoyado a profesores de tiempos libres y a profesores por honorarios en menor medida. Es importante empezar a ubicar quiénes son los tiempos libres, quiénes son y que podamos incorporar porque son profesores que están produciendo y que están generando conocimiento y que también requieren del apoyo para poder seguir escalando en el orden de lo de lo individual que es una realidad, pero al menos en lo que refiere a cuerpos académicos y lo que lo que buscamos es la consolidación, que tendría que ser también en el orden colectivo con el tema de las políticas nacionales entre qué pide un SNII, qué pide un prodep, qué piden los estímulos. Todavía no logramos generar una nivelación que nos permita participar con lo mismo, entonces mientras en un lado te piden formación en licenciatura, te piden formación en posgrado, te piden formación de recurso humano, te piden publicación nacional e internacional, en ese sentido, creo que el SNII ha tenido esa posibilidad de pensar también en las publicaciones colectivas, coautorías que ayuda un poquito como a ir generando esta media para que todos los compañeros puedan recibir apoyo y puedan también tener los elementos para participar en estas convocatorias ¿en qué se ha apoyado? desde el año pasado establecimos apoyo para transporte tanto aéreo y terrestre y el pago de la inscripción, porque de pronto nos encontramos que el congresos sale más caro de pagar



que el propio transporte, entonces se estableció un monto específico y con base en esto, las solicitudes tanto del 2025-2 como del 2026-1 son como han llegado, apoyo para transporte y apoyo para la inscripción. Ahora bien, ¿cómo estamos este semestre que resta? estamos viendo esta línea anual. Nos habían preguntado cuánto recurso, comenta la Dra. Lorena que Haydee Mora se suma como miembro y Ricardo Ordaz como colaborador y los cambios se van a hacer en junio.

Como les dije, Ricardo Ordaz es tiempo libre, por lo tanto, ya podría ser miembro del cuerpo académico bajo los nuevos lineamientos que hay para la conformación de los cuerpos académicos, y creo que es un punto que van a abordar, Betsa.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: sí.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: los tiempos libres también pueden ser miembros y creo que eso es bueno porque nos permiten tener a nuestros compañeros colaborando. La vez pasada habíamos establecido una bolsa y la experiencia, no solamente ahorita, sino desde que era Jefa de Posgrado y como integrante de cuerpo académico, en su momento se establecía una bolsa que se dividía entre los cuerpos académicos, lo cual hacía 100 mil pesos dividido entre cada cuerpo académico eran 25 mil a cada uno. El tema es que en realidad a veces se ejercía, a veces no, y a veces decíamos, bueno, pues quién va a ir a un congreso llévate todo el recurso y la verdad, en términos digamos de la gestión, pasada a veces era complicado, porque si surgía otro congreso decíamos, y ahora qué hacemos si ya no tenemos dinero y aun así pedíamos el recurso en la dirección. Entonces lo que ahorita establecimos es una bolsa general para apoyar durante el semestre 2026-2 a todas estas actividades que tienen que ver con asistencia a congresos nacionales e internacionales, ahorita vamos a ver otros montos que otros aspectos que queremos cubrir, obviamente aquí algo que quiero hacer mucho énfasis tiene que ver con la forma en cómo nosotros tenemos que justificar los recursos que estamos ejerciendo. Ustedes saben que la facultad y la Universidad en general contamos con dos tipos de recursos, que es el Fondo Federal y el recurso propio. Lo ideal siempre será que el ejercicio del recurso federal, que viene etiquetado para algunos pueda ser de donde nosotros tomamos el recurso para todos estos apoyos y así nos permite que nuestros recursos propios puedan gestionarse para otras necesidades que tiene que ver también con apoyos a cuerpos académicos. En ese sentido, me permito darle el uso de la voz a Margarita para que nos explique cómo está este tema del ejercicio del recurso federal y el recurso propio para después plantearles qué es lo que estaríamos nosotros cubriendo con esta bolsa. Es una bolsa que tenemos reservada que no significa que si se acaba tenemos posibilidad de ir la ampliando, pero va a depender muchísimo de la forma en cómo justifiquemos este ejercicio del recurso para que efectivamente sea a través de recurso federal, que nos interesa ejercer ese recurso, y poder



dejar el recurso propio para un aspecto que tiene que ver con esto y que ahorita les explicaré porque como pueden dar cuenta hay posibilidades de viáticos sólo para congresos nacionales, cosa que no sucede para congresos internacionales, porque no lo podemos ejercer con el recurso federal, solamente lo podríamos ejercer con recurso propio y ahí sí se nos iría una cantidad importante de nuestros recursos que estamos canalizando también para apoyos de viajes de los estudiantes y demás. Antes de pasar a eso le pido a Margarita que nos pudiera compartir la manera de cómo se está haciendo esta esta distribución, pero también la manera en cómo deberíamos de justificar este ejercicio para que el recurso pueda fluir y podamos tener y podamos dar el apoyo a todos. Antes de darle la voz a Margarita, el semestre pasado 2025-2 y 2026-1 todos los apoyos que se han solicitado, todos se han dado, algunos han pedido transporte y se ha podido gestionar sin ningún problema el apoyo para todos aquellos solamente dos cuerpos académicos han sido quienes han hecho estas solicitudes de manera recurrente, el cuerpo académico de sociedad, cultura y género y el cuerpo académico de Modernidad, desarrollo y región son los que más han recurrido a las solicitudes de apoyo para los congresos y se les ha facilitado sin ningún inconveniente y manteniendo siempre como este horizonte de una bolsa que sabemos que está dedicada a eso.

La **Dra. Margarita Cruz Cruz**: hola, qué tal. Buenos días. La intención para esta bolsa y para las actividades académicas es llevarlas a cabo con el fondo 111101 que es de recurso federal, sin embargo, el recurso federal viene etiquetado y que lo podemos llevar a cabo siempre y cuando se justifique con una línea que justifique esa relación entre el cuerpo académico, las líneas de investigación e incluso su actividad docente, es decir qué que el programa este asociado a esto. Este recurso está administrando, es decir, no tenemos todo el fondo, sino que de forma mensual nos están dando una administración que nos han dicho que puede ser de 10 meses, entonces no tenemos todo el recurso para apoyar en un solo momento, pero sí podríamos apoyar con las siguientes condicionantes. El apoyo al Congreso se puede pagar transporte e inscripción de este fondo, el federal sólo para congresos nacionales. Los internacionales aún estamos viendo posibilidades, pero los internacionales se pagan siempre con recursos, no hay forma que recurso federal nos permita pagar internacionales. También en actividades académicas se puede pagar el transporte, ahí no tenemos inscripción, para publicación de libros si es una publicación para venta no se autoriza, solamente tiene que ser publicaciones que sea con un tiraje grande y que además podamos tener una factura. ¿Cuáles son los requisitos para que en los congresos nacionales pueda ejercerse este recurso? Debe ser un tema acorde con la clase presencial con los programas académicos que tienen que tener un oficio de justificación donde se explique el cruce entre el programa educativo y el Congreso al cual están alineando en la clase que están tomando copia del



programa educativo donde se especifica la actividad, la carta aceptación del congresos, una carátula de ponencia y o constancia en caso de que sea reembolso, estado de cuenta del docente, el INE y la credencial que trabaja, creo que pueden estar enviando las que acaba de entregar el SUPA para quienes estén en el sindicato. Reiterarles lo importante que es esta justificación y que para todas las actividades colegiadas también se debe demostrar un trabajo colegiado, para los cuerpos académico y los grupos colegiados tienen que demostrar esa actividad en términos de la producción que tienen.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: aquí resaltar que en otros tiempos a lo mejor no necesitábamos tantos elementos para justificar. La Federación nos ha auditado precisamente para dar cuenta de cómo estamos gestionando y haciendo uso de estos recursos tanto a través de acceso a la información que esa no es la Federación cabe destacar, pero también la Federación a través de la ESFE nos ha mandado solicitudes de cómo se está ejerciendo el recurso en términos de apoyos para los profesores, ahí nos hemos encontrado precisamente con estas vicisitudes de ver el programa del profesor y empezamos a hacer todo este cruce interno en función de lo que estamos haciendo. Ustedes ni se enteran que todo eso pasa cuando les damos apoyo para un congreso, pero eso es lo que hemos estado haciendo. Ahora lo que estamos solicitándoles es eso, que nos apoyen en hacer toda esta justificación en términos de lo que ustedes hacen, de tal forma que nosotros no vayamos a tener algún error o alguna situación que genere observaciones al respecto. No nos ha ido mal, todo se ha comprobado como debe de ser. Sin embargo, no estamos exentos de seguir teniendo solicitudes al respecto. A veces dicen, es recurso propio, ese no entra, sí entra también al final del día es recurso propio, pero es recurso público y la ESFE tiene toda la posibilidad y el derecho de solicitar que se compruebe. En ese sentido, para este 2026-2 tenemos, como les comentaba, esta bolsa reservada, de tal forma que nosotros podamos tener esta posibilidad de ir apoyando a las necesidades en términos de asistencia a congresos, como bien dice Margarita, en otros momentos el recurso entraba completito a las facultades ahora no, ahora cada mes van depositando, entonces eso también de pronto nos pone un poco de trabas, pero bueno, eso es una cuestión de gestión. ¿Cómo se va a plantear el uso de esta Bolsa? Bueno, obviamente la inscripción a congresos con un pago máximo de 2500 sacando una media. Los congresos que ustedes han pedido van desde 800 pesos, pero también tenemos congresos de hasta 5000 mil pesos cuando son internacionales, que los cobran en dólares o en euros, entonces ahí ya hay una separación muy grande. Desde el año pasado, si ustedes recuerdan, establecimos un monto máximo de 2500, que es la media en la que los congresos a los que ustedes asisten cobran, ojo, hay congresos en los que no cobran, que también es una gran, una gran ventaja, obviamente el apoyo en transporte aéreo o terrestre, según sea el caso, sea internacional o sea nacional, y



ahorita, cosa que no teníamos el año pasado, es la posibilidad de apoyar con los viáticos solamente de los congresos nacionales, esto por lo que comentaba Margarita, que el recurso federal nos permite viáticos nacionales con toda esta justificación y los internacionales está más complicado, porque aparte como no dan facturas, ustedes tienen que hacer circo de maroma y teatro tanto en finanzas como en contraloría. Si tienen los invoice y no sé qué, puede ser, la verdad no ha podido ser y cuando se van al congreso internacional pagamos el boleto desde acá, pero no hay manera de pagarlo este de manera internacional para que lo tengan claro al momento de solicitar sus apoyos. Algo que es bien importante para ello son los planes de trabajo semestral, los dos planes de trabajo que recibimos, 1 es hasta el 2028, si no mal recuerdo y el otro es este por semestre, es grato verlo en el de sociología de la salud. En realidad, el plan de trabajo no está puesto en temas de. Ir a congresos, sino en. hacer un proyecto y trabajar en la publicación en el caso del cuerpo académico de género hacen una proyección que está vinculada desde su participación en programas de licenciatura, asesorías, tema de vinculación y su participación en esta red sobre familias y demás. También tiene una base fuerte en términos de trabajo colegiado y de investigación y un bracito dedicado precisamente a esta participación en congresos. Es bien importante que podamos contar con este plan semestral, la bolsa la sacamos en función de los apoyos que hemos dado y un porcentaje obviamente mirando también los planes de trabajo que nos compartieron las compañeras es que lo que se presente en los congresos sí tenga que ver y esté anclado a las LCAC de los cuerpos académicos y a las asignaturas que imparten, eso nos lo están pidiendo encarecidamente y es algo que nos piden los programas para justificar en qué programa está porque todo lo están vinculando a la formación. Ahí lo les digo que son estas disparidades, pero ahí nos ayuda muchísimo que en su programa esté establecido, obviamente, si las materias que imparto están vinculadas a mi quehacer como investigación, corre, ayúdenos a hacer este empate en la medida de lo posible porque de pronto estamos nosotros diciendo, los maestros dan estas materias pedirles a los coordinadores los programas para ver sus líneas de investigación y hacemos unas cosas maravillosas, pero las hacemos porque también hay una lógica de trabajo individual para el SNII. Uno de nuestros objetivos es el fortalecimiento de los cuerpos académicos y del trabajo colegiado, entonces es importante que lo que se publique también sea parte de este trabajo colegiado de los cuerpos académicos. Betsabee hizo un ejercicio del área de investigación con el tema de quién publica, cómo publican y demás. Efectivamente hay una línea de trabajo individual, eso es inevitable, pero también se empieza a ver este tema de las colaboraciones, creo que es donde tenemos que apostarle para poder precisamente lograr que en el próximo año tengamos los elementos para ser evaluados como cuerpos académicos consolidados o en consolidación según sea el caso. Esto es lo que teníamos del



año pasado, únicamente de apoyos para congresos en esta ocasión es poquito, pero estamos tratando de poder abarcar más y poder apoyar más a los cuerpos académicos. Ustedes saben que hay todo un proceso de publicación en libros y textos digitales. cualquiera diría a esos no cuesta nada, efectivamente, a lo mejor económicamente no cuestan, pero hay todo un trabajo creativo detrás que sí cuesta tanto las correctoras de estilo como la diseñadora, claro, están contratadas por la facultad. Sin embargo, el trabajo que hacen es un trabajo de mucha calidad y de mucho profesionalismo, entonces no nos cuesta. pagar como una publicación impresa, pero sí hay que reconocer que hay mucho trabajo detrás como saben todos los libros digitales siguen todo el proceso de dictaminación, diseño. Ahora recién hay un libro que un profesor quiso participar en una convocatoria que sacó la Secretaría de Cultura para coedición de libros y desde el área editorial sea apoyó para participar en esa convocatoria, entonces hay un trabajo cada vez más sólido en el área editorial que nos permite un flujo, pues no tan lento. No obstante, tenemos una pequeña bolsa que no es limitativa, pero es a lo que ahora nos podemos comprometer para impresión de libros. Es poco recurso para muchos porque finalmente un libro a lo mejor cuesta más caro, pero las experiencias que hemos tenido con los libros impresos es que se han ido a coedición en el caso, por ejemplo, de aquellos que tienen algún proyecto o algo que destinan un recurso para libros nosotros colaboramos, pero también quiero comentar lo siguiente, hay cuerpos académicos que están publicando libros impresos porque están trabajando y colaborando con otras instancias, dígame el IEQ en donde lo único que la Universidad aporta es el capital intelectual, que no es menor, porque es libro, pero se están buscando estos ejercicios de editar en otros espacios y contar con el recurso para hacerlo. También agradecer a los cuerpos académicos, principalmente el de El que dirige Mauricio, que ha trabajado mucho bajo esa lógica de buscar instancias. Sin embargo, queremos también tener un pequeño apoyo que insisto, no es limitativo, pero ojo, esta es la característica que el libro tiene que ser colegiado, es decir, un libro del cuerpo académico porque estamos trabajando el impulso de los cuerpos académicos en el área editorial. Si ustedes recuerdan, se estableció que para la publicación de libros impresos tendrá que ser el 50% autores de la facultad del cuerpo académico porque de pronto estábamos pagando libros que a lo mejor nada más una persona coordinaba, no había más trabajo de integrantes, eran de otros lugares, entonces el interés es la consolidación de los cuerpos académicos y dar estas posibilidades tanto en lo digital con el historial editorial como en lo impreso, insisto, no es limitativo. Sí vamos a seguir recibiendo el recurso y podríamos ampliarlo en función de ese recurso que vaya administrándose a la facultad aunque nos interesa hacer uso del recurso federal, porque al final del día si no se utiliza se pensaría que no lo necesitan, pero sí lo necesitamos el tema es que a veces internamente para ejercerlo



hay que tener varios criterios que tenemos que cumplir y de pronto a lo mejor las cosas son un poco más lentas y sé desesperan. Lamentablemente, el tiempo académico y el tiempo administrativo van por caminos completamente distintos, pero estamos tratando de empatar en algunos espacios que no teníamos considerados, que es la organización de eventos. Aquí es importante, que sepan que otra actividad que no teníamos considerada es la organización de eventos y podemos apoyar a los invitados en transporte como viáticos, , entonces, en su momento lo platicaba con algunos integrantes de cuerpos académicos que si tienen algún evento en puerta o quieren organizar, por favor nos platiquen, nos presenten el proyectos para ver la manera de cómo apoyar estos eventos que poco se organizan como cuerpos académicos, sé que muchos de ustedes como cuerpos académicos tienen estas redes y de pronto tienen el seminario, la jornada y como facultad tenemos la posibilidad de hacer estos apoyos principalmente en apoyos para los invitados e invitadas que ustedes tienen para para estos eventos, entonces también tomar en cuenta esto y que no se desanimen, porque a veces dicen para qué organizó si nos van a apoyar, bueno, en la medida de lo posible, al menos en esto se apoyará.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: es transporte y viticos.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: sí, hospedaje y alimentos.

La **Dra. Margarita Cruz Cruz**: siempre y cuando nosotros tengamos la factura, nosotros hagamos todos. Tenemos que justificar y lo podemos pagar con recurso federal, siempre y cuando nosotros paguemos y tengamos una factura, no en los internacionales que tienen el invoice.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: pero si vienen acá sí tenemos posibilidad de traer invitados, lo hospedamos con alimentos y su transporte.

La **Dra. Margarita Cruz Cruz**: para hacer el ejercicio federal no podemos mandar a la casa universitaria, sería la estancia en el hotel con alimentos.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: sí, tanto Margarita como Maureen y Sherezada, no tienen por qué saberlo, pero pues lo tienen que saber. Hay todo un manual para el uso de los recursos tan claro como un día nublado, o sea, nada claro, lo lees y dice así, ah, no, cuando lo llevas no se justifica, porque te dicen que cambiaron las reglas, entonces estamos constantemente revisando y revisando cómo tenemos que justificar y cuando ya logramos tener un caminito trazado ahora nos piden que agreguemos otra cosa más y ahí venimos de regreso.

La **Dra. Margarita Cruz Cruz**: un ejemplo de eso es para la organización de eventos, pudiésemos tener apoyo para material y pagar con recurso federal el material, pero no la impresión, entonces tenemos que dividir con nuestro recurso propio y dividir los conceptos o al menos que se pague en la Universidad con proveedores.



La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: es todo un tema, sin embargo, estamos viendo posibilidades de generar las oportunidades de apoyo para que también ustedes puedan tener esta opción de llevar a cabo actividades previamente programadas, ahorita estamos hablando solo de cuerpos académicos. También tenemos las necesidades de los estudiantes, que cada vez son mayores, próximamente tendremos muchas solicitudes de apoyo para movilidad, entraron 11 solicitudes en movilidad internacional y estamos viendo cómo le vamos a hacer porque si bien, en otras facultades dicen ellos se quieren ir, pero históricamente acá damos un apoyo y queremos seguir dándolo porque hemos hecho. Ustedes saben que el recurso más fuerte es el del propio. No tenemos otras fuentes de recurso propio como otras facultades que pueden tener como una carrera de gastronomía que tienen muchas cafeterías y entra mucho dinero o cobrar carísimo los diplomados y los posgrados, aunque sean de becas y tener recurso propio. Acá nuestro fuerte es el propedéutico, entonces es un monto muy reducido, nuestro monto fuerte es el federal, pero el federal tiene muchas de limitaciones, pero sí queremos ejercerlo y si nos dicen que hay que poner un punto verde, pues vamos a poner el punto verde de tal forma que podamos hacer uso de ese recurso. Tenemos algo de ingreso por los diplomados y demás, pero ustedes saben que los diplomados y cursos son autofinanciables, entonces un recurso pequeño es como siembre el 20% para la Universidad y el 10% para la facultad que ahorita estamos también valorando incrementar el porcentaje para la facultad, porque toda la gestión se hace desde acá y el resto es para autogestión del proyecto. En realidad, tenemos pocas fuentes de ingreso de otras vías. Cuando son proyectos nos alivianan mucho porque los investigadores con su proyecto financian muchas cosas acá lo administramos, pero ellos financian. Entonces eso también es muy bueno como el poder tener también esta posibilidad de participar para tener registro de proyectos externos. Pasa lo mismo con los convenios de colaboración con principalmente con instancias que luego solicitan los servicios. Como ustedes saben, es un porcentaje para la facultad, un porcentaje para la UAQ y el resto es para el financiamiento del proyecto. Entonces nuestra fuente de ingresos más grande es el propio y lo que queremos es que nos alcance para todos y para todo en la medida de que eso abone para cumplir objetivos, en este caso de cuerpos académicos, que vamos al trabajo colegiado y la posibilidad de consolidación en la mayoría de los cuerpos académicos. Entonces, un poco cómo está el tema de los apoyos para nuestros PTC/cuerpos académicos, pero no debemos de olvidar que tenemos profesores de tiempo completo como ya vimos que no están en cuerpos académicos y que también nos solicitan apoyo. La idea es poder apoyar con la inscripción y el 50% del transporte aéreo o terrestre, pero bajo la misma lógica su trabajo debe de estar anclado principalmente a las LGAC de un programa educativo de posgrado porque es un profesor de tiempo completo, si son colaboradores de cuerpo



académico, pues qué mejor que esté anclado a también a las líneas, pero también necesitamos el compromiso de integrarse o formar cuerpos académicos o grupos colegiados, tenemos que ir reduciendo el número de profesores de tiempo completo que no participan en estos grupos colegiados, entonces logramos dos grupos colegiados se están logrando que compañeros puedan participar en cuerpos académicos, entonces se va disminuyendo esa brecha, pero también tenemos a los profesores tiempo libre y ustedes lo han visto en el CTI que piden apoyo y tampoco le podemos decir no, porque también son compañeros que están en este crecimiento y desarrollo es la misma lógica que el año pasado el 50% de transporte aéreo o terrestre solamente y un congreso al año. Los profesores de tiempo completo de cuerpos académicos hay quienes se han ido hasta dos veces al año a congresos, hemos podido hacer ese apoyo o en el mismo semestre hemos podido, se a logrado porque la bolsa lo ha permitido, no está limitada a alguien en particular y no ha perjudicado a ningún otro integrante porque todos están bajo la misma regla de un congreso al año vinculado a la LGAC de los programas educativos o cuerpos académicos, en caso de ser colaboradores, ahora ya van a poder ser miembros y que también preferentemente que sea de trabajo colegiado con integrantes de la comunidad académica. Es muy importante recordarles que hay varias convocatorias como la de perfil deseable que el día de ayer cerró la convocatoria de cuerpos académicos y la que está ahorita es para los cambios de integrantes o modificaciones, y hay una convocatoria que poco recurrimos que es la de Foper que está vinculada al trabajo con estudiantes, pero también es una muy buena oportunidad para generar estas sinergias de trabajo colaborativo con estudiantes. No la echen en saco roto, revisenla, vean con qué estudiantes pueden trabajar y se pueden hacer muchas cosas de verdad, lo único que se requiere es tiempo y de disposición de armar un bonito proyecto con las y los estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado, no está limitado solo a licenciatura, hay recurso de por medio, creo que ahorita van a dar 60000 mil pesos más menos y eso permite muchísimas cosas. Foper nos ha permitido que puedan trabajar, por ejemplo, podcast y tengan su consola, sus micrófonos y demás para hacer ese trabajo, en otros casos lo están utilizando para proyectos de investigación y poder hacerse de cámaras, grabadoras, en fin, para becas, también para los mismos estudiantes. Es un proyecto de los estudiantes, pero tiene que tener un profesor asesor y que mejor que fueran los mismos cuerpos académicos o los profesores de tiempo completo que colaboran con las y los estudiantes para este tipo de proyectos.

Hoy destaco el incremento que se hizo en términos de otros apoyos que estamos dando y que revisando tanto las condiciones administrativas y técnicas que nos piden como la capacidad de la facultad podemos apoyar y agradecer a quien nos entregaron su plan de trabajo, solicitar a quienes nos hace falta, obviamente tienen que hacer un plan de trabajo



para sus cuerpos académicos, invariablemente destacar esta parte que está vinculada a estos tres aspectos que son participación en congresos, si va a haber organización de algún evento y si tienen en mente alguna publicación colectiva para nosotros empezar a visualizar y poder trabajar al respeto. Hay muchas cosas más la idea es que ustedes puedan tener esta presentación porque va a ser los criterios que estamos utilizando para que cuando manden sus solicitudes al CTI vengan con estos criterios ya establecidos y pedirles también que nos tengan mucha paciencia en las gestiones, como les digo, hacemos la solicitud y de pronto hay que agregarle y ahí venimos de regreso y hay que ponerle otra cosa, porque de verdad nos van transformando. Fuimos evaluados por CIES a nivel institucional y ahí también se van a venir una serie de observaciones al respecto en términos de uso de los recursos. De entrada nos comentaban en ese informe de salida, dicen tal cual dijo la presidenta de CIES que vino, hay facultades que tienen dinero y facultades que no, entonces hay una distribución inequitativa, bueno a ver las que tienen dinero es porque tienen un ingreso de más de 1000 estudiantes, y efectivamente, es inequitativa, hay facultades que somos más pequeñas y con nuestros medios de financiamiento, pues están puestos en un propedéutico o en algunos cursos de educación continua y demás. Creo que por ahí van a venir también observaciones y pues el tema de la ESFE, la verdad siempre estamos preparados para cuando vienen solicitudes, porque te echan todo el artículo y que si no lo cumples ya nos imaginamos ahí con nuestro cuadrado volteando para todos lados y aparte nos dan muy poco tiempo, ventaja, pues se tiene todo en orden, sin embargo, de pronto hay que dedicarle tiempo a hacer todas esas declaraciones que son aleatorias y por lo menos un par de veces nos ha tocado a la facultad observaciones.

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: estoy en el celular y de repente me saca de la ventana. Gracias por toda la sistematización y exposición de la información. Por ejemplo, mi cuerpo académico no ha dado el proyecto de trabajo, pero tenemos poca claridad, por ejemplo, Stefan nos dijo, nos piden el proyecto tal y sí mandamos, lo que yo no sé, Vanesa, si hay una lista, una convocatoria o un formato para tener claridad en lo que tenemos que rendir como planificación porque tenemos muchos planes y mucho trabajo en red, pero no sabemos exactamente cómo va lo del proyecto. Le dimos a Stefan los congresos en los que íbamos a participar y los seminarios en los que estamos participando, pero me parece que eso no agota lo que se está solicitando. Entonces, no sé si hay algo que nos pueda guiar de manera más puntual para afinar ese proyecto y por supuesto entregarlo, eso por un lado, luego me surgen un montón de cuestiones, por ejemplo, evaluaron a la UAQ y nos piden internacionalización que es como el punto débil, pero no hay recursos para la internacionalización, excepto lo que se puede comprar desde México y esto resulta complejo porque a final de cuentas tiene que salir de los recursos de los docentes y no



necesariamente, pues no todos tienen la posibilidad de contar o con el SNII o algo que ayude en este tipo de proyectos, entonces yo creo que ahí hay una contradicción institucional frente a la propia administración del país y que habría que ver cómo se mueve. Otra cuestión que me surge es que pasamos muchísimo tiempo, y mis colegas no me dejarán mentir haciendo reportes, haciendo minería de datos para cada evaluación que nos toca hacer anual, diario, bienal, el trimestral cuatrimestral, etc., y ahora parece que viene más. Creo que ahí también tendríamos que trabajar en una cuestión de simplificación administrativa que nos permita ser más eficientes en esos aspectos. ¿Cómo? no lo sé, pero me parece que podríamos trabajar en ello, eso, por un lado. Luego lo de los cuerpos académicos me interpela muchísimo, veo que hemos crecido afortunadamente a nivel de planta docente, creo que la historia de la facultad no me dejará mentir. Los cuerpos académicos no pueden ser tan numerosos porque entonces se fragmenta el trabajo y se tiene problemas con todos estos requisitos que se piden para estar en consolidación o consolidados, que es como lo ideal que buscamos los cuerpos académicos. Yo creo que es importante ser estratégicos en ese sentido y en todos los sentidos, es decir, estratégicos en cuanto a número, en cuanto a la producción, en cuanto al verdadero trabajo en red, porque ahora los colaboradores tienen que mostrar que están colaborando colegiadamente con los miembros del cuerpo académico. En las evaluaciones cada vez hay más exigencias y menos recursos. Entonces yo creo que sí hay que tener cuidado, como por ejemplo, nosotros en nuestro cuerpo académico tenemos una lista de 10 colaboradores y oficialmente ahorita somos 5 integrantes, pero oficiosamente somos 3 integrantes, porque en efecto, Edita se jubila y oficialmente ya no puede ser integrante del cuerpo académico y Pedro solicitó su baja aunque se quedó para la cuestión de evaluación. Así nos dijo, *les hice el favor, pero yo no estoy ya en ese cuerpo académico oficialmente ya no me interpelen para nada*. Entonces en cuanto él pueda o se pueda, se tendrá que dar de baja oficialmente, porque él así lo solicitó, hay que respetar esa decisión. Yo creo que ahí tenemos una tarea importante de pensar la reestructuración de los cuerpos colegiados y de los cuerpos académicos. Básicamente ahorita lo más importante es eso, lo que decías, que en una parte te piden una cosa, el SNII te pide algo, el Prodep te pide otra cosa, la evaluación de cuerpos académicos te pide otra cosa, etc., Hay varias cosas, por ejemplo, los estímulos te piden otra cosa. Hay varias cosas que en la facultad tenemos puntos débiles que yo me he dado cuenta en esta cuestión de nuestra evaluación como cuerpo académico. Por ejemplo, apenas la libramos con el requisito de haber participado dos miembros del cuerpo académico en las reestructuraciones de los programas, en las revisiones de programas o en las acreditaciones de programas. La facultad tendría que tomar en cuenta estos requisitos, es decir, si no cumples con ese requisito te olvidas por completo aunque tengas todo lo demás te olvidas



por completo de mantenerte como consolidado, por ejemplo, en consolidación también es un requisito participar mínimo dos y tratamos de estar ahí, pero de repente pasaron los años, nos cambiaron las reglas del juegos y ya no cumplimos con un. Requisito, lo que me parece poco transparente en estas convocatorias, que vienes trabajando con los criterios de una evaluación sale la nueva convocatoria y los criterios son completamente distintos y te piden cosas que antes no te imaginabas que te iban a pedir, desde mi punto de vista eso es muy perverso, pero bueno así se juega y nos toca enfrentar esas esas reglas del juego desde mi punto de vista poco transparentes. Luego otra cosa, por ejemplo, que de repente piden cosas que nosotros no tenemos como en los estímulos piden que para comprobar las direcciones de tesis presentemos las actas tutoriales y año con año nosotros presentábamos nuestros reconocimientos que nos da posgrado junto con el dictamen que hacemos, la evaluación que hacemos de los estudiantes y como no son actas tutoriales no lo cuentan y simplemente no lo cuentan. Son elementos que tenemos que ir informando para que vayamos viendo cómo podemos reportar el trabajo que se hace, es decir, hacemos seguimiento de los doctorantes, de los maestrantes, de los estudiantes de licenciatura en sus trabajos de investigación o tesis. Hay un trabajo colegiado que siempre se da en cada semestre, hay un coloquio, pero no hacemos un documento que sea válido, tendríamos que revisar ese tipo de cosas. Son todas las inquietudes que por el momento me surgen, pero pues sí, entre frustraciones por los por los lineamientos federales, entre frustraciones por la falta de recursos y pues otras cosas también contradictorias entre lo que se exige desde fuera y los recursos que se nos otorgan son muy burocráticos cada vez más más burocracia y de repente también falta de claridad en los requisitos que se piden en cada evaluación. En fin, gracias.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: gracias Miriam, damos el uso de la voz a la Dra. Lorena y ahorita comentamos.

La **Dra. Lorena Erika Osorio Franco**: gracias, buen día. También me sumo a estas inquietudes que plantea Miriam. Un poco lo que pensaría es que el tema de los cuerpos académicos ya lo tuvimos por experiencia cuando son tan grandes es muy difícil consolidarlos. Nosotros empezamos de consolidado y fuimos poco a poco bajando hasta en formación que fue la última evaluación, que es cuando una de las líneas que era la fuerte dentro del cuerpo se convierte precisamente como cuerpo académico y también lo que nosotros ahora queremos es no crecer tanto, porque cuando hay tanta gente y tantas líneas eso lejos de fortalecer lo debilita por los criterios que tienen para evaluar a los propios cuerpos académicos. Entonces ahí hemos sido un poco cuidadosas de cómo vamos a ir creciendo. Ahora lo que solicitamos es que sea gente que tenga mucho que ver con las líneas que trabajamos, precisamente para que no nos vaya a pasar lo que ya pasó con el



otro cuerpo. Yo diría que tenemos que ser estratégicos, pero además de eso, me parece que lo que plantea Miriam, que es como un poco atomizado entre lo que pide la propia institución, los lineamientos que vienen por otras convocatorias y demás, ayudaría mucho tener más claridad dentro de la Facultad que de cuál es como el horizonte, o cuáles serían los lineamientos o políticas internas para la investigación y para el posgrado en la facultad. Si tenemos una política dentro de nuestra propia institución que vaya a la par de todo esto que ustedes tienen muy claro, porque como tú planteabas ahorita muy bien, no saben todo lo que tenemos que hacer exactamente. Ahora parece que nos van a estar pidiendo para poder salir, hay que justificar hasta con nuestros programas de licenciatura, va a estar en chino porque a veces están saliendo a los congresos pues casi con la ponencia terminándola en el camino que se vuelva en este caso otra vez que haya otros elementos más para poder considerar ahora qué criterios vamos a tener para poder salir. Esto lo desconocía, por eso les solicitaba de favor que nos manden tanto la presentación como estos criterios que, porque a partir de ahí podemos ir generando propias dentro del propio cuerpo académico porque no va a alcanzar para todo mundo. Entonces ayudaría mucho tener estos lineamientos y saber si se ha pensado en una política institucional, una política interna que nos vaya dando mucha más certidumbre y no estar como toda la vida esperando un poco cómo nos vienen las cosas desde afuera, que evidentemente eso no lo podemos controlar y está fuera de las manos y de la facultad, yo lo entiendo, pero también dentro qué políticas vamos a seguir o qué lineamientos para tener un poco de certidumbre dentro de este escenario externo de mucho caos y muchos cambios repentinos. Sería esa mi solicitud, gracias.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: Ojo, no es que no todos van a tener apoyo, todos los que han pedido han recibido. No se está hablando de una disminución de los apoyos, cabe aclararlo, al contrario, estamos ampliando los apoyos para que puedan tener, porque ahorita me toca estar en la dirección y a Margarita en secretaria administrativa, pero ambas somos miembros de grupos colegiados, somos investigadoras y somos profesoras, también nos toca renovar Prodep, SNIIS y demás, no va por la disminución en términos de los apoyos, pese a todos los criterios que nos están estableciendo para la comprobación de todos estos. Nosotros estamos asumiendo que vamos a seguir apoyando a todas las compañeras y compañeros en el tema de cuerpos académicos, y eso es una necesidad no solamente de dirección, sino también de los propios cuerpos académicos, es la consolidación de ellos a través del trabajo colegiado, entonces necesitamos trabajo colegiado en los cuerpos académicos, el número de integrantes y demás. Yo creo que esa sí es una discusión que se hace desde los cuerpos académicos y no les puedo decir tienen que ser 5 o tienen que ser 10. Yo creo que cada cuerpo académico, en función de su forma de



organización y de su estructura, determina el número de integrantes que tiene. Ustedes se han dado cuenta que cada vez son menos tiempos completos que no están en grupos colegiados o cuerpos académicos y posiblemente estén en cuerpos académicos en otras facultades creo que eso es un punto importante. Entonces hay una parte que corresponde efectivamente al trabajo interno de los cuerpos académicos, es decir que tienen planeado trabajar como cuerpo académico y no es que nosotros les pidamos un programa, entiendo que nos piden una programación cuando vamos a conformar un cuerpo académico que es lo que compartimos en la plataforma y demás, hay una discusión de qué están planeando ustedes como cuerpos académicos, como grupos colegiados que van a desarrollar. Obviamente, para beneficio por un lado del trabajo de investigación de la facultad y también para beneficio de los integrantes. Hay otra parte en la que comparto con ustedes y que es fundamental ver también no solamente cómo trabajan los cuerpos académicos de manera individual, sino también cómo los cuerpos académicos trabajan de manera colegiada en términos del crecimiento y desarrollo de la investigación en la facultad. Sí están claros los cuerpos académicos, para eso existe esa figura, pero también sabemos que tenemos una parte de formación que tiene que ver con los posgrados, las licenciaturas. En fin, hay varios elementos que creo que vale la pena, a propósito de lo que han sugerido volver a poner en la mesa en términos de cuáles son estas formas de organización en términos de la investigación y cómo esta parte de la investigación la estamos vinculando al desarrollo de los cuerpos académicos que es uno de los lineamientos que desde un principio se estableció que estén consolidados por los criterios que tienen en términos de la asignación posible de recursos. Hay otra parte cuando uno está en la gestión se da cuenta que es como esa esa puerta negra que cada semestre abre que es distinto, nos pasó con los estímulos en esta ocasión que hubo nuevos criterios que nos dejaron caer y que dices *eso nos lo hubieran dicho un año antes para poder empezar a trabajar al respecto*. Nosotros podemos establecer de manera colegiada nuestros propios criterios y nuestra propia mirada de la investigación de los cuerpos académicos, pero lamentablemente sí tenemos que estar siempre espejeando y revisando qué pasa fuera de la facultad en términos del recurso, porque una de las cosas que estamos viendo y que hemos visto a lo largo de los años es el recurso para poder llevar a cabo investigación, el recurso para poder hacer difusión, el recurso para hacer divulgación y eso no lo podemos dejar fuera de nuestra mirada en términos institucionales. Yo comparto con Miriam y con Lorena esta inquietud porque efectivamente planteó el tema de los grupos colegiados que estamos en total incertidumbre porque somos un grupo colegiado y nos dicen tienen que ser cuerpo académico, pero necesito tiempos completos y no tengo tiempos completos para mi grupo colegiado, entonces eternamente seremos grupo colegiado y qué beneficio tiene en términos de desarrollo para la facultad pues no sabemos



si el próximo año seguirán grupos colegiados o no. Sí estamos en un terreno de incertidumbre y lo que nosotras y nosotros queremos es dentro de esta incertidumbre es no poder tener como alguna base que nos permita no detener nuestras funciones de investigación, las funciones que tenemos de la divulgación y la difusión. Entonces eso queremos mantenerlo lo más posible independientemente de estos contextos en los cuales estamos insertos necesitamos de la colaboración de todos, y yo sé que ahorita el pedirles una justificación más extensa de la solicitud sé que es pesado y puede ser complejo, pero sí necesitamos que nos apoyen con eso, que nos puedan decir que la ponencia se presenta en el marco de tal congreso y cómo esto se ancla a su investigación, a su cuerpo académico, y también si impacto en la formación de las y los estudiantes son criterios que necesitamos para que nosotros podamos justificar el recurso. Aquí estamos en lo administrativo, pero si logramos hacer esa sinergia creo que pueden salir cosas favorables, otra cosa que he visualizado es también estos trabajos internos de los cuerpos académicos de autodiagnóstico, es decir, qué estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo y para qué lo estamos haciendo de manera interna eso nos ayudará también mucho. Hablo también de los Grupos Colegiados ¿Qué estamos haciendo? y también saber qué necesitamos para consolidarnos y para seguir trabajando colegiadamente, entonces, efectivamente, un cuerpo académico de mucha gente lo viví también hasta las formas de trabajo colegiado se atomizan en pequeños grupos que alimentan, tiene que ver también con la organización. Entonces, en lo que refiere a lo que a nosotras compete, digo nosotras porque aquí está Margarita, es poder tener las condiciones para que ustedes puedan cumplir y podamos cumplir no solamente con criterios que nos evalúan, sino también con lo que la facultad hace que es la investigación y la intervención aunado a poder establecer estos criterios que para mí sí son muy importantes en términos de los apoyos, que ustedes sepan claramente los criterios para que no tengamos ninguna duda de qué se nos está pidiendo, para qué se nos está pidiendo y cuál es la finalidad de esto que se nos está pidiendo. La idea es apoyarlos a todos los compañeros y compañeras precisamente para cumplir esas metas ahora grandes retos, lo sé, por qué por este tema de que van cambiando las reglas, ahorita por ejemplo, Prodep nos estamos evaluando nos pide horas frente a grupo, nos pide participación en reestructuraciones, nos pide formación de recurso humano, si vas por 6 años tienes que tener tesis de doctorado, hay compañeros que no tienen esa posibilidad de participar por 6 años. En fin, los criterios se modificaron un poco, los estímulos, como les comentaba, también modificaron, no establecieron mínimo de horas, establecieron otros criterios y quitaron criterios, entonces creo que algo que nosotros sí nos corresponde en la medida en la que nosotros podamos tener acceso a toda esa información previa a que ustedes tengan que participar en estas convocatorias, poder tener esos esos elementos para



poder facilitarles en la medida de las posibilidades el que ustedes puedan cumplir con esos requisitos desde el área de investigación, desde el área de posgrado, desde el área administrativa y desde el área de investigación, pero sí entiendo que estamos todos en este juegos un poco particular de cómo el contexto se está reconfigurando, pero también creo que pese a ello se han logrado cosas. También quiero ver ese otro lado, tenemos cuerpos académicos que ahorita ya están conformados a lo mejor en diversos niveles de consolidación, pero están trabajando, están generando sinergias hacia los posgrados, es decir, hay cuerpos académicos que están vinculados a una especialidad, por ejemplo, y eso ayuda mucho al cuerpo académico que están vinculados a líneas de generación y aplicación del conocimiento. Está habiendo participación de nuestros investigadores en otros espacios, tanto nacionales como internacionales, está habiendo trabajo colaborativo a veces entre cuerpos académicos o con instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Sí está habiendo un trabajo por parte de todas las compañeras y compañeros para seguir apoyándoles e impulsando. De ahí que habíamos agregado la posibilidad de que se animen a organizar eventos académicos podemos apoyar, podemos colaborar para que así sea, no solamente como dirección, sino los demás cuerpos académicos podemos colaborar en el tema de publicaciones, que ahí tampoco ha habido restricciones, todo lo que se ha pedido publicar se ha publicado principalmente en formato digital, pero sea también apoyado, entonces se visualiza un escenario complejo, internamente las estamos respondiendo porque es la manera en cómo podemos tener los recursos, pero también internamente las dinámicas han permitido que a través del trabajo de las y los compañeros sí podamos seguir teniendo cuerpos académicos, podamos seguir teniendo trabajo colegiado y podamos seguir teniendo participación en la formación de recursos humanos, y no solamente eso, sino también en nuestro propio desarrollo profesional. Nos llevamos tanto Margarita como yo para poder compartir con ustedes estas políticas en términos principalmente en el tema de recursos y apoyos que me parece importante, y en su momento, ya desde el área de investigación, algo que tenemos bien claro es precisamente cómo nos estamos organizando y cómo estamos trabajando internamente desde los cuerpos académicos de manera particular y cómo estamos abonando precisamente no solo al desarrollo de las LGAC, pero también al desarrollo de la investigación dentro de nuestro mismo ámbito, dentro de nuestra misma facultad. Tomamos nota de todo eso para poderlo compartir y les compartimos también la presentación para que ustedes tengan estos elementos y agregamos esto que Margarita les comentó un poco los criterios para que también lo tengan y también lo puedan compartir con sus cuerpos académicos. Tenemos interés de platicar con cada cuerpo académico porque también queremos escuchar cuáles son sus necesidades particulares y también nosotros poder ver en qué podemos colaborar para cubrir esas



necesidades en función de las competencias que podamos tener, también estaremos reuniéndonos no con los líderes sino con el cuerpo académico para poder saber cómo se están visualizando y cómo están visualizando su trabajo colaborativo. No sé si aquí alguien quiera decir algo.

La **Dra. Victorina Castrejon Reyes**: la reasignación del presupuesto es una bolsa general, antes lo asignaban por cuerpo académico. Mi inquietud es que si es general habrán cuerpos académicos que aprovechen más los recursos, por ejemplo, para otros que tenemos muy claro las salidas a lo mejor una vez al año y que tenemos otras actividades no son congresos ¿se disminuye? o es la misma cantidad para todos los cuerpos académicos ¿cómo lo planean?

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: no lo quisimos distribuir por cuerpo académico, porque generaba eso. La última vez que tuvimos distribución nos tocaba de 25000 pesos a cada cuerpo académico y a veces no se utilizaba en el cuerpo académico y decían, *y qué hacemos con eso*. Se reparte entre todos los demás. Alguien decía, *yo voy a ir a un congreso*. Sin embargo, aun así pedíamos recurso para para seguir asistiendo a congresos y demás. Ahora que implementamos un monto específico se puede apoyar para congresos, para invitados de eventos y para libros, ya el cuerpo académico determinará en función de sus necesidades. Sí, entonces la idea es que todos puedan recibir apoyo. El año pasado fue así y todos los que pidieron apoyo, todos recibieron apoyo. Efectivamente, hubo cuerpos académicos que no lo solicitaron, tampoco les puedo obligar a que pidan apoyo, pero también hay cuerpos académicos que dicen que tienen para un libro, no necesitamos el recurso, obviamente si no ocupan el recurso eso no detiene su proceso de trabajo, mi preocupación sería cuando necesitan recursos y no lo hay para fortalecerse. Hay 3 montos que se apoyan, que es lo del libro, organización de actividades académicas y la asistencia a congresos son los tres rubros que tenemos en la mesa puestas a disposición de ustedes independientemente de las necesidades de cada cuerpo académico.

La **Dra. Victorina Castrejon Reyes**: en este apoyo a actividades académicas, entra, por ejemplo, el intercambiar con otra universidad lo que es investigación y estancias académicas.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: sería el apoyo a transporte o si alguien va a venir para una sesión de cuerpo académico y hay una vinculación entre dos cuerpos académicos y quieren invitar al cuerpo académico o a un ponente magistral que venga a compartirles, se apoya al ponente magistral para que venga. Sí se dieron cuenta para el tema de invitados que van a dar una conferencia, traernos a otro cuerpo académico y pagarle todo a ese cuerpo académico es otra cosa. Si ustedes tienen algún seminario y van a invitar a un conferencista hay posibilidades de apoyo en transporte y viáticos, como bien decía



Margarita quiénes han hecho uso de esa vía es el cuerpo académico de la Dra. Lorena cuando hacen los eventos, pero aparte suelen ser autofinanciables también por el tema de las inscripciones y demás. Se han ido compañeros a estos encuentros y se les ha apoyado. En realidad no ha habido ninguna solicitud que no se haya apoyado. Yo sé que hay muchas cuestiones individuales, o sea los SNIIS y los Prodep por más que nosotros querramos decir tienen todas las condiciones, está bien complicado porque no las tenemos claras ni nosotros como investigadores, entonces hay cuerpos académicos que se vinculan más y tienen este tipo de actividades y hay cuerpos académicos que de verdad requieren el recurso para irse a congresos de manera individual, aclaro, no colectiva hay estas dos vías y hay cuerpos académicos que trabajan de una manera independiente buscando recursos por otros lados, poco piden a la facultad, y son las dinámicas mismas de los cuerpos académicos, pero lo que sí quiero que quede claro es que sí hay posibilidades de apoyar en estos rubros previa planificación, es decir, no hay un formato de planificación, a ver tus actividades de un semestre.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: en algún momento lo hablamos es que si estaría bueno tener un formato de evaluación para revisar las metas colectivas y que sea los mismos investigadores buscar como monitorear que tengan una meta para nosotros, porque estamos publicando y que sean los indicadores que ustedes quisieran monitorear eso estaría bueno para que todos reportemos esos mismos y proponer otros.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: eso sin problema se los podemos compartir vinculados al trabajo colegiado, o sea, el indicador y el objetivo que está vinculado a la investigación está vinculado al fortalecimiento de cuerpos académicos a partir de los apoyos para la producción y generación de conocimiento, eso es el único objetivo que tenemos frente a lo que está pasando con los cuerpos académicos con todos estos movimientos que hubo y que queremos romper la lógica de cuerpos académicos que trabajan de manera individual y no colegiada, no, pero se los podemos pasar sin problemas.

La **Dra. Victorina Castrejon Reyes**: un diagnóstico de la universidad de los cuerpos académicos y cuáles serán los indicadores que tendrían que observar porque en el plan de trabajo es semestral, pero después dónde reportas que hiciste. Yo pongo un avance de lo que se programe que hice, en realidad no hay un seguimiento como institución.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: como abonamos, empezar con cuantos profesores somos y cuantos están en cuerpos académicos, eso es institucional, pero ahora como abonamos en lo individual como impactamos en las líneas de investigación del conocimiento, publicaciones, porcentajes de investigadores en cuerpos académicos. Como revisar esos indicadores para saber cómo los estamos atendiendo no es muy complicado hacer esa evaluación, no somos tantísimos no es difícil monitorear ese dato, pero así nos da



como un horizonte para poder planear hacia la meta que nos toca, es algo similar a lo que va hacer Carolina Zumaya, va hablar con nosotros para saber que nos toca fortalecer este año para fortalecernos para la evaluación del siguiente año.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: ese es correcto, es bien importante porque mucho se piensa en función de cuántos recursos tengo para hacer y no, hace un montón de cosas que no está atravesada por recurso y eso es algo que de pronto no se logra visualizar, es decir, le interesa saber cuánto hay y para qué para poder fortalecernos, pero hay mucho trabajo que no hay recurso de por medio y que sabemos que sucede y acontece. Lo vemos en lo que nos plantea, pero creo que ahí sí hace falta estructurar esta línea que nos permita qué es de lo que implica el recurso y qué no y que también Margarita nos decía por la mañana compartirles este cuál es el objetivo que queremos cumplir en términos que está vinculado a la facultad, pero también entendemos un poco que hay cosas externas que tendrán que hacerse y que a lo mejor no lo tenemos nosotros ahorita como meta, pero que ustedes sí como cuerpos académicos, porque van a ser evaluados. Estamos trabajando como en dos caminos alrededor del contexto y eso lo podemos agregar también cuando mandemos la presentación como los objetivos que estamos esperando como facultad, aunado a lo que externamente nos están pidiendo para que ustedes cumplan y que ahí también nosotros necesitamos de esta devolución, es decir, ustedes como cuerpos académicos, por eso vamos hablar con cada cuerpo académico, ustedes como cuerpo académico que van a ser evaluados, cuáles son los puntos que desde prodep les están solicitando fortalecer, porque también eso nos ayuda a nosotros para el cumplimiento de los objetivos, pero también para el cumplimiento de lo que ustedes necesitan, entonces estamos trabajando en dos caminos.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: el tuyo y el mío en términos de evidencia de trabajo para la vinculación, es algo que hacemos mucho, pero luego está bien complicado evidenciar porque ahora queremos convenios y muchas cosas que sacamos directito y no tenemos muy clara para focalizar la vinculación, prodep ahora está buscando mucho eso.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: y aparte la Universidad está estableciendo sus mecanismos para que todo tema de vinculación y extensión esté atravesada por estos convenios hasta las prácticas profesionales tienen que pasar por un convenio de colaboración, no está mal sé que es mucha burocracia, pero cada vez nos exigen evidencia de muchas cosas que hacemos, que dice uno las estamos haciendo, pero necesito verlo. Todos estos reportes de productividad a través de la Jefatura con el rastreo que se hace se obtiene. Sin embargo, creo que algo que nunca hemos tenido es precisamente es este seguimiento puntual a los cuerpos académicos en términos del cumplimiento de sus propias metas en aras de un plan de desarrollo, ese trabajito lo tendremos que hacer, por eso vamos



a hablar con cada cuerpo académico en esos términos para que también ustedes se sientan con esa tranquilidad, ojalá todos pensarán que no todo es dinero, pero no es así. No todo es dinero, pero lo que implica recurso sí está, es un algo que nos va a convocar en breve.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: a las 11 tenemos reunión de la Maestría en Ciencias Sociales y me tengo que ir. Hay algunos asuntos de solicitud de recursos, no tengo inconveniente en aprobarlos. Nosotros tenemos algunos planes.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: me interesa platicarlo con ustedes y vernos qué planes hay y demás con cuerpos académicos, ahorita con tantos movimientos que hubo en los cuerpos académicos creo que ya están estabilizados ya más claros de quiénes son y quiénes lo conforman ya es el momento de organizarnos con ustedes.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: ahora que nos van a evaluar a ver que nos dicen si nos tendremos que separar. Vimos por mucho tiempo a tu ex cuerpo académico y no se logró, lo obligaron.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: fuimos buenas gentes algunos y dijimos vamos y empezamos de cero.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: para que ellos vean el beneficio de tener el cuerpo académico. Pedro va a formar una con Shaila

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: va ser un grupo colegiado.

El **Mtro. Mauricio Olivares-Méndez**: que sea cuerpo académico.

La **Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**: en prodep están pidiendo que se evidencie trabajo colaborativo. Ahorita le están apostando a los grupos colegiados, pero ahí son tres tipos completos que perfectamente podrían ser un cuerpo académico, el tema es la producción.

Quinto punto. Revisión de expedientes.

Solicitud de apoyo económico

Que presenta la Dra. Lorena Erika Osorio Franco para asistir al VIII COMASE 2026 "Antropología de los Mundos Posibles" en la ciudad de Puebla en la Benemérita Universidad de Puebla".

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la asistencia a congreso y continuará con los trámites administrativos correspondientes.

Sexto punto. Asuntos generales.



Solicitud de apoyo económico

Que presenta la Lic. Esp. Renata Daniela Campo Feregrino en representación de la Mtra. Anayetzin Rivera Hernández y la Mtra. Eunies Rosillo Ortiz, para participar en el congreso Internacional "Políticas Públicas y Desarrollo Regional" (CIPPDER) del 1° al 3 de julio del año en curso en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Playa del Carmen.

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la asistencia a congreso y continuará con los trámites administrativos correspondientes.

Acuerdos.

Aprobación del acta de fecha 5 de mayo

Solicitud de apoyo económico (asistencia a congresos)

Asistencia al VIII COMASE 2026 "Antropología de los Mundos Posibles" en la ciudad de Puebla en la Benemérita Universidad de Puebla".

Asistencia al congreso Internacional "Políticas Públicas y Desarrollo Regional" (CIPPDER) del 1° al 3 de julio del año en curso en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Playa del Carmen.

Se da por terminada la sesión del Consejo Técnico de Investigación a las 11:09.



CUERPOS ACADÉMICOS

No	CLAVE	NOMBRE	VIGENCIA	GRADO	LINEAS	LÍDER	MIEMBROS_CA	AREA	DISCIPLINA	DES	FACULTAD
1	UAQ-CA-4	SOCIOLOGÍA DE LA SALUD	14/03/2027	En Consolidación	Educación y Salud Comunitaria	VICTORINA CASTREJON REYES	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ PUENTE MARIA ELENA MEZA DE LUNA	Educación, Humanidades y Arte	EDUCACIÓN DE ENFERMERÍA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLÍTICAS
10	UAQ-CA-53	POLÍTICA Y SOCIEDAD	14/12/2027	En Consolidación	Democracia cultura política y desigualdades, Política gobierno y tecnologías digitales	MAURICIO OLIVARES MÉNDEZ	ALEJANDRA MARTINEZ GALAN EDUARDO ARISTÓTELES RAMÍREZ MARTÍNEZ HECTOR GUTIERREZ SANCHEZ KARLA BELEM NEGRETE HUELGA MARCELA AVILA EGGLETON SERGIO RIVERA MAGOS	Ciencias Sociales y Administrativas	CIENCIA POLÍTICA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLÍTICAS
11	UAQ-CA-54	SOCIEDAD, CULTURA Y GÉNERO	15/06/2027	En formación	ESTUDIOS DE GÉNERO, FAMILIAS, CUIDADOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, INTERSECCIONALIDAD Y GÉNERO, Sociedad Cultura y Género	LORENA ERIKA OSORIO FRANCO	AMANDA HERNÁNDEZ PÉREZ ELBA ROSARIO MARTINEZ ROMERO	Ciencias Sociales y Administrativas	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLÍTICAS
12	UAQ-CA-55	MODERNIDAD DESARROLLO Y REGION.	15/12/2030	Consolidado	MODERNIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EN INSTITUCIONES SOCIALES., Modernidad Desarrollo Educación y Región	STEFAN JOSEF GANDLER	MARIA EDITA SOLIS HERNANDEZ MIRIAM HERRERA AGUILAR OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ PEDRO ALEJANDRO FLORES CRESPO	Ciencias Sociales y Administrativas	DESARROLLO REGIONAL	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLÍTICAS



GRUPOS COLEGIADOS 2026

UAQ-GC-068

Comunicación y
periodismo en el contexto
de la cultura digital

Mariana Chávez C.
David Jiménez
Vanessa Muriel A.

UAQ-GC-069

Políticas públicas y
desarrollo sociocultural
del semidesierto

Pablo Concepción V.
Gerardo Azoños R.
Margarita Cruz Cruz
Anayetzin Hernández
Renata Ocampo
Eunises Rosillo

PROFESORES TIEMPO COMPLETO

Dra. Haydee Mora Amezcua
Dr. Genaro García Guzmán
Dra. Shaila Álvarez Junco
Mtro. Antonio Flores González
Mtro. Gerardo Vázquez Piña
Mtra. Blanca Isela Gómez

PROFESORES TIEMPO LIBRE

Dra. Betsabée Fortanell Trejo
Dra. Sara Hernández Ham
Dra. Janett Juvera Avalos
Dr. Daniel Martínez Sahagun
Dra. Edith Olivo García
Dr. Carlos Rode Villa
Dr. Mario Vázquez Soriano
Dr. Gerardo Catú
Mtro. Niels Rosas
Mtro. Ricardo Ordaz

Mtra. Karen Muñoz
Dr. Guillermo San Román
Mtra. Alejandra López
Lic. Victor López Jaramillo
Mtra. Reyna de la Paz
Mtro. Álvaro Chávez
Dra. Jaqueline Briceño
Mtra. Paulina Barba
Mtro. Pedro Cabral
Mtro. Octavio Cabrera
Mtro. Abdiel Sánchez R.



APOYO CONGRESOS

Vanesa

	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
PTC CA	2 NACIONAL 3 INTERNACIONAL	2 INTERNACIONAL	1 NACIONAL 5 INTERNACIONAL	3 INTERNACIONAL
PTC		●	2 INTERNACIONAL	
TL	4 NACIONALES		3 NACIONAL →	
H		2 INTERNACIONAL		1 NACIONAL

Tipo de apoyo: Transporte aéreo o terrestre, pago de inscripción al congreso.



CUERPOS ACADÉMICOS

**BOLSA
\$100,000**

Inscripción a congresos
(máximo \$2,500)

Transporte aéreo o terrestre

Viáticos (solo nacional)

Plan de trabajo semestre 2026-2

Trabajo a presentar anclado a las LGAC del CA y a las asignaturas que imparte

Preferentemente producto del trabajo colegiado de los miembros del CA.

CUERPOS ACADÉMICOS

**PUBLICACIÓN
IMPRESA DE
LIBRO**

\$ 15,000



Producto del trabajo colegiado del Cuerpo Académico
50% de los autores

CUERPOS ACADÉMICOS

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS



Transporte
Viáticos para invitada/o

Vanessa

32

PTC

Vanessa

Inscripción a congresos (máximo \$2,500)

50% del transporte aéreo o terrestre



Trabajo a presentar anclado a las LGAC de los programas académicos.

Preferentemente producto del trabajo colegiado con integrantes de la comunidad académica de la Facultad.

Compromiso de integrarse o formar un Cuerpo Académico/Grupo Colegiado

TIEMPO LIBRE

50% del transporte aéreo o terrestre

Un congreso al año.



Trabajo a presentar vinculado a las LGAC de los programas académicos o CA.
Preferentemente producto del trabajo colegiado con integrantes de la comunidad académica de la Facultad.

CONVOCATORIAS PERFIL DESEABLE

CONVOCATORIAS CUERPOS ACADÉMICOS

FOPER